

223425

999005



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por VEINTE años

en España, a favor de Don Manuel FERNANDEZ SAENZ, de nacionalidad española, residente en VIZCAYA (Bilbao) c/Dr. Areilza nº 28, cuya patente tiene por objeto: "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BOMBAS DE INYECCION DE LOS CARBURADORES DE MOTORES DE EXPLOSION"

. - . - . - . - .

MEMORIA DESCRIPTIVA

El invento se relaciona, sonforme su enunciado indica, con unos perfeccionamientos en las bombas de los carburadores de motores de explosión y de manera



más concreta dichos perfeccionamientos incluyen una disposición de seguridad aplicable a dichas bombas.

Las actuales bombas de inyección con que suelen estar equipados los carburadores, están constituidas simplemente por un embolo y las correspondientes válvulas

5.- de admisión y salida y consecuentemente su trabajo no es lo perfecto que fuera de desear ya que al producirse obstrucciones en el conducto que manda gasolina, se manipula la bomba y debido a la escasa presión que produce no es capaz de verificar la desobstrucción. Sucede con frecuencia que la bomba se deteriora quedando agarrada e inservible y es preciso proceder a su reposición total.

10.- Mediante la disposición de seguridad que el invento aporta se logra que al obstruirse el conducto de salida de gasolina de la bomba, y mediante la presión que esta ejerce se deja libre la válvula de seguridad y la gasolina retorna en cada embolada al deposito de carburación sin que por esto se verifique ninguna avería. En estas condiciones la bomba nunca sufre los efectos del atasco y la única reparación que pudiese precisarse es la desobstrucción del orificio.

15.- La esencialidad de la actual patente de invención, radica por tanto en el conjunto formado por las válvulas de admisión y de seguridad organizadas en un solo cuerpo, el cual se puede colocar en la bomba de cualquier carburador actualmente en servicio.

20.- Para que la comprensión del actual invento resulte lo más sencilla posible se adjunta a esta memoria una lamina de dibujos en los que de manera un tanto esquemática se ilustra el funcionamiento de la bomba de inyección con la disposición de seguridad que el invento aporta.

25.- La esencialidad de la actual patente de invención, radica por tanto en el conjunto formado por las válvulas de admisión y de seguridad organizadas en un solo cuerpo, el cual se puede colocar en la bomba de cualquier carburador actualmente en servicio.

30.- Para que la comprensión del actual invento resulte lo más sencilla posible se adjunta a esta memoria una lamina de dibujos en los que de manera un tanto esquemática se ilustra el funcionamiento de la bomba de inyección con la disposición de seguridad que el invento aporta.

223425⁹



mática una bomba perfeccionada de conformidad con las normas que el invento recomienda.

5.- El número -1- señala el deposito o taza que aloja la gasolina, en cuya parte inferior posee una comunicación -2- por la que pasa la gasolina a la bomba, y retornando al deposito -1- cuando existe obstrucción en el conducto -8-.

10.- El número -3- corresponde al dispositivo de seguridad integrado por dos piezas esenciales: una que constituye el cuerpo de válvulas -7- y otra el tornillo -3- que sirve para organización y montaje de dichas válvulas.

15.- El número -4- señala la válvula de admisión que permite el paso de la gasolina desde la taza -1- al cuerpo de la bomba. El número -5- indica la válvula de seguridad que desciende cuando ejerce presión la bomba -1- y tiene salida la gasolina por el conducto -8-; -6- indica un muelle que permanentemente presiona a la válvula de seguridad y hace que el orificio -5- se mantenga cerrado mientras la presión no sea mayor que la ordinaria.

25.- En -7- se indica el cuerpo del dispositivo de seguridad siendo -8- el orificio de salida de la gasolina. El número -9- indica un muelle de expansión que mantiene elevado el émbolo, el cual se acciona por la varilla -12-. El número -13- indica el conducto de salida de aire producido en la parte posterior del émbolo.

30.- Facilmente se comprende que el dispositivo de seguridad que el invento proporciona, está integrado por una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad con el empleo de



un minimo de mano de obra puede introducirse dentro de una gran economia.

Igualmente se comprenderá que dada la sencillez del citado dispositivo, este puede instalarse en la
5.- bomba inyectora de cualquier carburador en uso por cuanto que el juego de válvulas que forman el dispositivo esta organizado sobre un solo cuerpo.

Los detalles que anteceden corresponden a las características esenciales del actual invento en el
10.- cual podrán introducirse modificaciones que caen dentro del area de protección a que ésta patente alcanza.

NOTA

Se declaran como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes

15.-

REIVINDICACIONES

1ª.- Perfeccionamientos en las bombas de inyección de los carburadores de motores de explosión, seg-un los cuales se dota a dichas bombas de una válvula, de admisión y otra de seguridad, dispuestas sobre una pieza
20.- provista de dos comunicaciones, que organizan las citadas valvulas.

2ª.- Perfeccionamientos en las bombas de inyección de los carburadores de motores de explosión, de acuerdo con los cuales se constituye un equipo de válvulas organizadas sobre una pieza doblemente comunicada, que
25.- cuenta con un sector prolongado de ajuste sobre el cilindro de la bomba, en cuyo sector interiormente vaciado es recibido y retenido un tornillo de presión que permite el montaje de las válvulas y retiene el muelle
30.- de presión permanente que actua sobre la válvula de se-



223425

guridad determinando su fase de cierre.

3^a.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS BOMBAS DE INYECCION DE LOS CARBURADORES DE MOTORES DE EXPLOSION"

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y una lámina de dibujos que la ilustran.

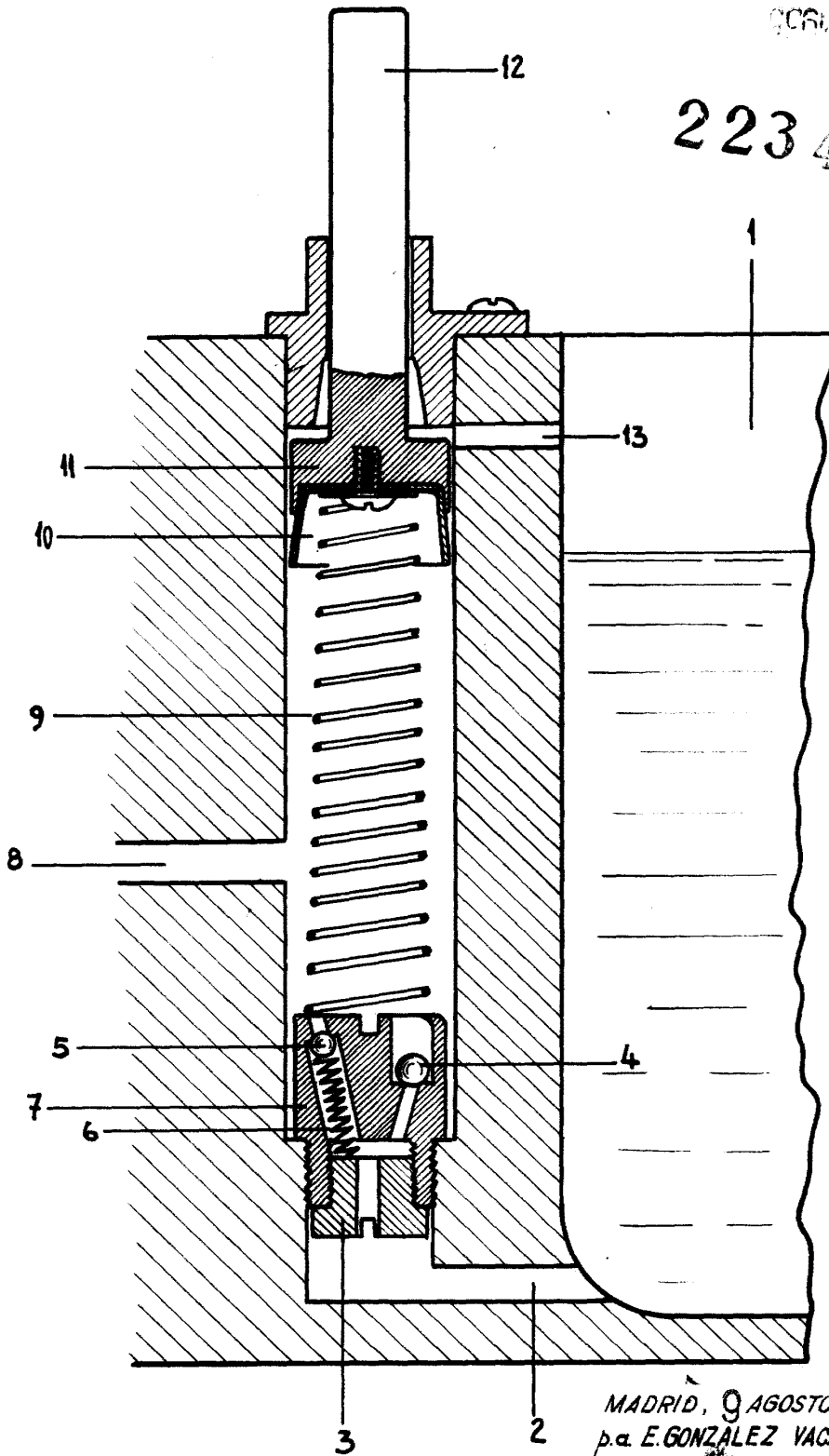
Madrid, 9 de Agosto de 1.955

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



806 103

223425



MADRID, 9 AGOSTO 1955
p.a. E. GONZALEZ VACAS
E. GONZALEZ VACAS
P.P.
Escala variable